

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de marzo del 2.020

Señores Accionistas de
CAMATORVI S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **CAMATORVI S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La compañía cumplió con el presupuesto de producción y ventas programado para el año 2019, hubo incremento en sus ingresos con respecto al año anterior y sus ventas subieron en el 58% respecto al año 2018.

En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, también presentó un incremento del 68%; producto del incremento de la producción y de las inversiones; se espera un incremento del 15% en las ventas el próximo año.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2019.

Atentamente



Ing. Víctor Emilio Ramos Villacis
GERENTE GENERAL